



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL

CARTA A LOS INTEGRANTES DE LA PROMOCIÓN DE OFICIALES DE COMANDO
"HUGO CHÁVEZ FRÍAS" DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA

Ustedes son, desde este pasado 8 de julio, oficiales de nuestra Fuerza Armada Nacional. Han alcanzado este grado con un enorme esfuerzo personal y familiar, y tienen un compromiso moral con la Patria, con sus compañeros, con sus familias y consigo mismos. Asumen ustedes este reto en momentos críticos para la República, en una Venezuela cuyas instituciones han sido sometidas, sus leyes pisoteadas y la soberanía nacional ultrajada al entregarla a intereses extranjeros.

En el día tan esperado de su graduación, ustedes, nuevos oficiales de la República, han sido obligados a presenciar otra violación a la Constitución Nacional, perpetrada por quien ilegítimamente ocupa el cargo de Presidente de la República. Valiéndose de esta investidura usurpada, el Sr Nicolás Maduro profirió afirmaciones que deshonran a nuestra Fuerza Armada y a nuestra nación, al pretender utilizarlas en beneficio del proyecto ideológico del régimen que está en el poder. En su alocución, también se refirió a mi persona, me ofendió como ciudadana y como diputada de la República. Este ataque constituye una doble cobardía, pues yo no me encontraba presente, y ustedes, sujetos a la formalidad del acto, no hubiesen podido objetarlo. Quien, en el ejercicio de sus funciones, se dedica a hostigar y crear un clima de opinión negativo contra otro ciudadano, usando para ello los recursos del Estado, incurre en abuso y desviación de poder.

Como diputada yo juré al igual que ustedes honrar y defender la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Me corresponde hacerlo a través de la acción política, de la palabra, y del mensaje que llevo dentro y fuera de nuestro país colocando los valores esenciales de la democracia como el pilar fundamental de la lucha política. A ustedes les corresponde, conforme al mandato legal, la obligación de defender a la nación y no a persona o parcialidad política alguna.

La Fuerza Armada Nacional es garante de la soberanía y de la defensa militar del territorio, pero es también una fuerza profundamente democrática desde su concepción, ajustada a la Ley y subordinada al poder civil. Es por ello que en estas horas, deben tener muy presente que acatar órdenes manifiestamente ilegales e inconstitucionales de quien ilegítimamente les comanda es contrario al juramento que hicieron y cuyos fundamentos se encuentran en el artículo 328 de la Constitución.

Como ustedes, cada minuto de mi vida se lo dedico a defender nuestro país y nuestra **democracia a la venezolana**. Ni la amenaza, ni la mentira, ni la violencia debilitarán nuestras convicciones y nuestro espíritu de lucha. Sé que ustedes, al igual que todos los venezolanos, aspiran vivir y servir en un país donde su trabajo sea respetado y valorado. Es nuestro compromiso y lo haremos realidad.

María Corina Machado
Diputada a la Asamblea Nacional